

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA 019-2022

En consideración al proceso de invitación abierta No. 019-2022 el cual tiene por objeto "*Prestar servicios especializados para diseñar evaluar, y definir una solución tecnológica de integración e interoperabilidad para los sistemas de información de LA PREVISORA S.A. y la hoja de ruta que presente la visión detallada y la definición de la arquitectura objetivo de la solución deseada en cada una de las transiciones*".

El Vicepresidente de Desarrollo Corporativo de LA PREVISORA S.A., haciendo uso de las facultades legales, los Estatutos de Previsora y el Manual de Contratación, expide la presente acta de selección previa las siguientes;

CONSIDERACIONES:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, LA PREVISORA S.A. procedió a publicar el 17 de noviembre de 2022, el Documento de Condiciones Definitivas correspondiente a la Invitación Abierta No. 019-2022, en su página web: <https://www.previsora.gov.co/content/invitaci%C3%B3n-abierta-2022>
2. Hasta el 21 de noviembre de 2022 dentro del término establecido las empresas:
 - AUDITORIA Y CONSULTORIA ESPECIALIZADA
 - AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES S.A.
 - DB SYSTEM
 - GRUPO KRITERION
 - INGENIUM COLOMBIA SAS
 - SAMTEL CONSULTORES
 - SOAIN SOFTWARE ASSOCIATES SAS
 - WEXLER SAS.

y de forma extemporánea las empresas:

- JORGE RODRIGUEZ CONSULTOR
- UT FIDUTIC

presentaron observaciones al Documento de Condiciones Definitivas, las cuales fueron resueltas por LA PREVISORA S.A. el 25 de noviembre de 2022 mediante el documento denominado "RESPUESTA A OBSERVACIONES INV ABIERTA" publicado en la página web de LA PREVISORA S.A.

3. Se realizaron 2 adendas al Documento de Condiciones Definitivas: Adenda N° 1 Publicada el 28 de noviembre de 2022 y Adenda N° 2 Publicada el 5 de diciembre de 2022
4. Dentro del término establecido en el Documento de Condiciones Definitivas y sus Adendas para recepción de ofertas, el 30 de noviembre de 2022 se llevó a cabo la recepción de propuestas en forma digital (vía correo electrónico), a partir de las 8:00 a.m. y hasta las 12:00 M. Se recibieron en término las propuestas de las firmas: **GATI CONSULTORES S.A.S.** y **UNIÓN TEMPORAL G I PREVISORA 2022**
5. Posterior a la recepción de las propuestas, el mismo 30 de noviembre de 2022 a las 4:00 p.m. y de conformidad con el cronograma establecido en el Documento de Condiciones Definitivas y sus Adendas, mediante un evento en vivo llevado a cabo a través de la herramienta Microsoft Teams, se celebró audiencia virtual de cierre de la Invitación Abierta No. 019-2022. LA PREVISORA S.A., envió la invitación para participar de la audiencia virtual a los correos electrónicos desde el cual fueron remitidas las ofertas y recibidas en término.
6. Durante el desarrollo de la audiencia virtual de cierre, se verificó el cumplimiento de las formalidades determinadas en el Documento de Condiciones Definitivas para la presentación de las propuestas. La información correspondiente a la audiencia de recepción de propuestas se encuentra debidamente descrita en el acta de cierre publicada en la página Web de LA PREVISORA S.A.
7. A partir de la recepción de ofertas, se dio inicio al término de verificación y recibo de documentos subsanables y/o aclaraciones solicitadas, etapa que culminó el 6 de diciembre de 2022. En razón al término señalado, se desarrolló por parte de los integrantes del equipo verificador la revisión de los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes de los proponentes y sus propuestas.
8. Finalizada la etapa de verificación y recibo de documentos subsanables y/o de aclaraciones solicitadas, el 7 de diciembre de 2022, LA PREVISORA S.A. publicó en su página web los siguientes documentos: Consolidado Aspectos calificables, Consolidado Aspectos habilitantes, Evaluación Jurídica, Evaluación Financiera, Evaluación Ambiental y Evaluación Técnica Habilitante, los cuales fueron elaborados por el Comité verificador y evaluador de propuestas designado para el proceso.

CONSOLIDADO DE RESULTADO DE VERIFICACIÓN JURÍDICA:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
GATI CONSULTORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cumple con lo requerido en el pliego de condiciones o en la invitación

UNIÓN TEMPORAL G I PREVISORA 2022	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No cumple con lo requerido en el documento de condiciones
--------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	---

CONSOLIDADO DE RESULTADO DE VERIFICACIÓN FINANCIERA:

En el siguiente cuadro se observan los resultados de los indicadores financieros solicitados:

PROPONENTE	CAPITAL DE TRABAJO	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PATRIMONIO TOTAL	ÍNDICE DE LIQUIDEZ
Gati Consultores Sociedad por Acciones Simplificada Nit 900.370.022-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Unión Temporal GI PREVISORA 2022 (1)	NA	NA	NA	NA

(1) No se evalúa teniendo en cuenta que a la fecha el proponente NO aportó las certificaciones de los estados financieros de las empresas que componen la unión temporal.

CONSOLIDADO DE RESULTADO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTES	
		GATI CONSULTORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	UNIÓN TEMPORAL G I PREVISORA 2022
3.3.1.	EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	Cumple	No Cumple
3.3.2.	EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO	Cumple	No Cumple
3.3.3.	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS	Cumple	No Cumple

CONSOLIDADO ASPECTOS CALIFICABLES:

FACTORES	PUNTAJE	GATI CONSULTORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Unión Temporal G I PREVISORA 2022
Oferta Económica	280	280	No Habilitado
Recurso adicional	200	200	No Habilitado
Formación académica adicional del recurso humano requerido	150	100	No Habilitado
Experiencia Adicional	200	200	No Habilitado
Apoyo a la Industria Nacional	100	100	No Habilitado
Aspectos ambientales	50	30	No Habilitado
Empresa y emprendimiento de mujeres	10	0	No Habilitado
Inclusión Laboral de Personas en Condición de Discapacidad	10	0	No Habilitado
TOTAL	1000	910	0

9. Posterior a la publicación del informe verificación y evaluación el 7 de diciembre de 2022, se presentaron observaciones de forma extemporánea a la hora indicada. El término para el desarrollo de esta etapa finalizó el día nueve (09) de septiembre de 2022. El documento de observaciones y respuestas se publica en la página web a través de documento denominado *"Respuesta a observaciones de la Evaluación habilitante y calificable"*
10. Las observaciones presentadas y la documentación aportada para subsanar la propuesta presentada por **UNIÓN TEMPORAL G I PREVISORA 2022**, fueron revisadas por el Equipo Verificador y Comité Evaluador designado para el proceso, quién concluyó que la observación del componente jurídico y una de las observaciones técnicas eran procedentes y en ese sentido generaba la modificación de los resultados publicados el siete (07) de diciembre de 2022, por lo tanto, se publica junto con esta acta en la página web de LA PREVISORA S.A., el nuevo consolidado de verificación jurídica y verificación técnica .
11. Que, una vez actualizado el informe de resultado de verificación jurídica y técnica, no varía el orden de elegibilidad como tampoco el consolidado de aspectos calificables, teniendo en cuenta que la **UNIÓN TEMPORAL G I PREVISORA 2022**, no queda habilitada desde el punto de vista financiero ni de aspectos técnicos obligatorios.
12. De acuerdo con lo anterior y a los resultados de las evaluaciones efectuadas, el Comité verificador y evaluador conformado para el proceso de Invitación Abierta 019-2022, señala que GATI CONSULTORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA cumplió con todos los requisitos mínimos obligatorios habilitantes y obtuvo el mayor puntaje de calificación, conforme a lo requerido en el Documento de Condiciones Definitivas y sus Adendas.
13. Con base en los resultados de verificación y evaluación, el Comité verificador y evaluador designado para el proceso recomendó al ordenador del gasto la selección de la empresa GATI CONSULTORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

14. Así las cosas, de acuerdo con los factores de habilitación definidos, el resultado de la calificación y el contenido de todos los documentos del proceso de Invitación Abierta No. 019-2022 que hacen parte integral del mismo.

RESUELVE:

Seleccionar a la empresa **GATI CONSULTORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA** identificada con NIT. 900.370.022-3 en las condiciones técnicas y económicas ofertadas.

Dada en Bogotá, el 12 de diciembre de 2022,

ANDRÉS LOZANO KARANAUSKAS
Vicepresidente de Desarrollo Corporativo

Proyectó: Leydi Padilla

Revisó: Mayerly Consuelo López Acevedo
Jimmy Pedroza Leon
Carlos Alberto Arias Briñez
Sandra Cecilia Rey

Anexos: Documento "Respuesta a observaciones de la Evaluación habilitante y calificable"
Verificación aspectos jurídicos v2
Verificación aspectos técnicos v2
Consolidado aspectos habilitante v2